



RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 4133-2019-UNHEVAL

Cayhuayna, 04 de setiembre de 2019.

VISTOS los documentos que se acompañan en cuatro (04) folios, y;

CONSIDERANDO:

Que el Decano de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, mediante Oficio N° 0452-2019-UNHEVAL/FIIS-D, del 21.AGO.2019, solicita la ratificación de la Resolución N° 0153-2019-UNHEVAL/FIIS-CF, del 14.AGO.2019, que modificó en parte la Resolución N° 0034-2019-UNHEVAL/FIIS-CF, de fecha 28.ENE.2019, que resolvió nombrar la COMISIÓN DE EVALUACIÓN, RATIFICACIÓN Y ASCENSO 2019-2020 DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS; según detalles que figuran en la parte resolutive;

Que, en la sesión extraordinaria N° 27 de Consejo Universitario, del 26.AGO.2019, y sin observación, el pleno acordó ratificar la Resolución N° 0153-2019-UNHEVAL/FIIS-CF, del 14.AGO.2019, de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas de la UNHEVAL;

Que el Rector remite el presente caso a Secretaría General, con Proveído N° 0998-2019-UNHEVAL-CU/R, para la emisión de la resolución correspondiente;

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto y el Reglamento de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección y por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU, y la Resolución Rectoral N° 1104-2019-UNHEVAL, que declaró en comisión de servicios a partir del mediodía del 04 de setiembre al 07 de setiembre de 2019 al Dr. Reynaldo Marcial Ostos Miraval, y encargó las funciones de Rector al Dr. EWER PORTOCARRERO MERINO, Vicerrector Académico, mientras dure la ausencia del titular;

SE RESUELVE:

1°. RATIFICAR la Resolución N° 0153-2019-UNHEVAL/FIIS-CF, del 14.AGO.2019, de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas de la UNHEVAL, que modificó en parte la Resolución N° 0034-2019-UNHEVAL/FIIS-CF, de fecha 28.ENE.2019, que resolvió nombrar la COMISIÓN DE EVALUACIÓN, RATIFICACIÓN Y ASCENSO 2019-2020 DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS; por lo expuesto en los considerandos precedentes:

- Mg. Clodoaldo Rodríguez Moreno PRESIDENTE
DIRECTOR DPTO. ACADÉMICO
Dra. Nérida del Carmen Pastrana Díaz SECRETARIO
DOCENTE PRINCIPAL
Dr. Hernán Abel López y Rojas MIEMBRO
DOCENTE PRINCIPAL
Alum. Alexis Luy Blas Santa Cruz VEEDOR
MIEMBRO CONSEJO DE FACULTAD
Alumn. Luisa Lolita Gamarra Solano VEEDOR
MIEMBRO CONSEJO DE FACULTAD;

2°. DISPONER que el Decanato de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas y los órganos internos competentes adopten las acciones correspondientes.

3°. DAR A CONOCER la presente Resolución a los órganos competentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Dr. Ewer Portocarrero Merino Rector (E)

Abog. Versey Quiñonez Figueroa Quiñonez SECRETARIA GENERAL

- Distribución: Rectorado VRAcad, VRInv AL OCI, Transparencia, OCalidad, DIGA, FIIS, DaySA, URH, SUEyC, File, Archivo

Transparencia para el conocimiento y demás fines

